



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC: 0025126/2016

Córdoba, 08 JUN 2016

VISTO

Las actuaciones obrantes en el presente expediente relativas al desempeño académico del alumno **LUCAS TANOS ROBEIN (Matrícula 36200946)**, con el motivo de sus estudios cursados durante el semestre agosto-diciembre del año 2014 en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID en el marco de un Programa de Movilidad Estudiantil coordinado por la PRI-UNC; y

CONSIDERANDO:

Que el alumno **LUCAS TANOS ROBEIN** ha cursado y aprobado en la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (España) las siguientes materias: "Cognición Social" con una calificación de 8,9 puntos sobre 10, y "Comunicación y Persuasión" con una calificación de 7,8 puntos sobre 10; contabilizando total de 12 créditos.

Que el alumno **LUCAS TANOS ROBEIN** ha presentado la certificación correspondiente – analítico y programas de cada una de las materias – con los sellos que certifican la validez de los mismos.

Que la Pro-Secretaria de Relaciones Internacionales, con el apoyo de la Secretaría Académica analizó oportunamente los programas de las materias cursadas y aprobadas por la alumna; y, por lo tanto, ha establecido que corresponde reconocer las equivalencias de las materias ya que las mismas resultan pertinentes para la carrera de Licenciatura en Psicología.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Reconocer al alumno **LUCAS TANOS ROBEIN (Matrícula 36200946)** las siguientes asignaturas como materias electivas no permanentes: "Cognición Social" con una calificación de 9 puntos (60 horas) sobre 10, y "Comunicación y Persuasión" con una calificación de 8 puntos (60 horas) sobre, contabilizando 120 horas EN TOTAL POR LAS MATERIAS electivas reconocidas.

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese al Área Enseñanza, al interesado y archívese.

RESOLUCIÓN N°

1032

Dr. SAMANTA M. MARCH
Prosecretaria de Relaciones Internacionales
Facultad de Psicología - U.N.C.



Dr. CLAUDIA TURCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA